

El CHMP de la EMA recomienda aprobar un nuevo anticuerpo monoclonal frente a Covid-19

17/12/2024

El [Committee of Human Medicinal Products](#) de la Agencia Europea del Medicamento en su reunión celebrada entre el 9 y 12 de diciembre ha recomendado la aprobación por parte de la Comisión Europea de un nuevo anticuerpo monoclonal frente a COVID-19 Sipavibart. El fármaco está producido por AstraZeneca y tiene por nombre Kavigale que está autorizado para su uso en personas inmunodeprimidas de 12 o más años. La opinión positiva del CHMP está basada en los resultados de la fase III del ensayo clínico SUPERNOVA en el que se comparó Sipavibart con un control de tixagevimab/cilgavimab o placebo para reducir el riesgo de COVID-19 sintomático frente a varias cepas de SARS-CoV-2. La mayor reducción de la sintomatología ocurrió para variantes sin la mutación F456L.